

74
Ayunt.^o de Lorcans Unión de 17 de Noviembre de 1889

Presidencia de D. Luis Garin

D. Anastasio Albini
" Ignacio M.^o Arana
" José Miguel Arce
" José M.^o Berriastu
" Fran.^{co} Larranaga

Se designa la sala de Ayunt.^o para el acto de votación para Concejales que tendrá lugar el día 1.^o de Diciembre próximo.

Abierta la sesión con asistencia de los 49 Concejales que se expresan al margen, se dió a la Real Orden Circular del 8 del actual una lectura, y entrada la Corporación acordó se cumpla en todas sus partes, designando esta sala de Ayunt.^o para el acto de votación para Concejales q.^{ue} tendrá lugar el día 1.^o de Diciembre próximo: y no habiendo mas asuntos de que tratar se terminó la sesión que finan los Concejales que habían de que certificar y del Sec.^{to}

Luis Garin

Ignacio M.^o Arana
José Miguel Arce

Francisco Larranaga

Ayunt.^o de Lorcans Unión de 24 de Noviembre de 1889

Presidencia de D. Luis Garin

D. Anastasio Albini
" Ignacio M.^o Arana
" José Miguel Arce
" José M.^o Berriastu
" Fran.^{co} Larranaga

Abierta la sesión con asistencia de los 49 Concejales que se expresan al margen, y dada cuenta por la Comisión de amojonamiento del estado de los trabajos faltando solo la conformidad de una parte de la línea divisoria comprendida entre Garitain elayza y huestoria de Aramendi con la de Olaveria, la Corporación mandó en cuenta la urgencia de la remisión de las actas a la Superintendencia, y lo dispuso por el art.^o 11. de R.D. acordó fijar rubrica de división, según dato que obra en el Archivo de Berastain y firma el Sr. Alcalde de q.^{ue} certifica.

Luis Garin

Procurador Aramendi
secret.^o